

No. Sesión	Punto de Acuerdo	Fecha	Asunto	Acuerdo	Estatus		
528	Ordinaria 37	3	25/07/2020	3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 9, llevada a cabo el 29 de julio de 2020.	Fue aprobada por unanimidad de votos.	Concluido	
529	Ordinaria 37	4	23/07/2020	4. Presentación de un paquete de 2 dictámenes que formula la Comisión de Obra Pública, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número COP/017/18-21, relativo a los movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020 del Municipio de Guanajuato; respecto a la creación de la acción "Gastos Indirectos" dentro del Fondo de Apoyos para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2020. b) Dictamen con clave y número COP/018/18-21, relativo a los movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020 del Municipio de Guanajuato; respecto a la cancelación del Programa de Apoyos a la Cultura, así como la modificación del nombre del Programa de Infraestructura Social (Pavimentaciones) a Programa Embelleciendo Mi Colonia del ejercicio fiscal 2020.	En lo general y en lo particular fueron aprobados por unanimidad de votos.	Por medio del oficio número DFE/269/2020 dirigido a la Dirección General de Obra Pública, se da cuenta de la aprobación de los dictámenes: Dictamen COP/017/18-21 y Dictamen COP/018/18-21. Por medio del oficio número DFE/270/2020, dirigido a la Tesorería Municipal se da cuenta de la aprobación de los dictámenes: Dictamen COP/017/18-21 y Dictamen COP/018/18-21.	Concluido
530	Ordinaria 37	5	23/07/2020	5. Presentación de un paquete de 9 dictámenes que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CHPCPYDI/112/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/0744/2020 relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020. b) Dictamen con clave y número CHPCPYDI/113/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/0760/2020, referente a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020. c) Dictamen con clave y número CHPCPYDI/114/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/0767/2020, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020.	Fueron aprobados en lo general con 14 votos a favor y en lo particular con el voto en contra de la Síndica María Elena Castro Cerrillo, respecto del inciso d); así como el voto en contra del Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, respecto de los incisos b) y d); y el voto en contra de la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, respecto del inciso e) por los motivos manifestados en el cuerpo del acta.	Por medio del oficio número DFE/268/2020 dirigido a la Tesorería Municipal, se da cuenta de la aprobación de los dictámenes de Hacienda del 112 al 120.	Concluido
530 (Continuación)				d) Dictamen con clave y número CHPCPYDI/115/18-21, resolver sobre el oficio TMG/23072020/778/2020, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020. e) Dictamen con clave y número CHPCPYDI/116/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/23072020/779/2020, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020. f) Dictamen con clave y número CHPCPYDI/117/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/29072020/780/2020, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020. g) Dictamen con clave y número CHPCPYDI/118/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/0789/2020, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020. h) Dictamen con clave y número CHPCPYDI/119/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/13082020/829/2020, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020. i) Dictamen con clave y número CHPCPYDI/120/18-21, para resolver sobre el oficio TMG/833/2020, relativo a la propuesta de integración de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).	Fueron aprobados en lo general con 14 votos a favor y en lo particular con el voto en contra de la Síndica María Elena Castro Cerrillo, respecto del inciso d); así como el voto en contra del Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, respecto de los incisos b) y d); y el voto en contra de la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, respecto del inciso e) por los motivos manifestados en el cuerpo del acta.		Concluido
531	Ordinaria 37	6	23/07/2020	6. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.		Concluido	
532	Ordinaria 37	7	23/07/2020	7. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.	El Pleno tomó conocimiento	1.- Oficio 0039, suscrito por el C. Jorge Humberto García Gutiérrez, Encargado de la Administración Postal, mediante el cual solicita apoyo para que sea formalizado el contrato de comodato que se otorgó a ese organismo del Servicio Postal Mexicano, respecto del inmueble ubicado en Calle Mineral de Valenciana número 2, Colonia Marfil de esta ciudad; y sea entregado un tanto original del documento para los efectos conducentes. Seguimiento. A través del oficio DFE-245/2020, de fecha 29 de julio de 2020, se dio respuesta al peticionario, mediante el cual se le informa que una vez que se hizo la investigación correspondiente, dicho inmueble se encuentra en derecho de vía federal, dominio de la federación, por lo tanto, dicho inmueble no es propiedad municipal y se carece de facultad o atribución para disponer legalmente del predio que nos ocupa. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 2.- Oficio SIN, suscrito por el Señor Carlos Barrera Auld, Comisario del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, a través del cual remite informe de actividades correspondientes al 30 de junio de 2020 Seguimiento. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. Estatus El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	Concluido
532 (Continuación)	Ordinaria 37	7	23/07/2020	7. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.	El Pleno tomó conocimiento	3.- Oficio IMPLAN-O/120/2020, suscrito por el Arquitecto Ramón González Flores, Director General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), mediante el cual remite proyecto de Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial para Guanajuato (PMDUOET). Seguimiento. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 4.- Oficio IMPLAN-O/136/2020, suscrito por el Arquitecto Ramón González Flores, Director General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), mediante el cual envía informe financiero trimestral del Instituto Municipal de Planeación, correspondientes a los periodos del cuarto trimestre del 2018 al segundo trimestre del 2020, denominados Cuenta Pública. Seguimiento. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 5.- Oficio C82/2020, Expediente 1669, suscrito por la Licenciada Lorena Dolores Villaseñor Gagay, Jueza Primero Civil del Partido de esta capital, especializada en Extensión de Dominio del Estado del Poder Judicial del Estado de Guanajuato., a través del cual remite copia certificada de la resolución ejecutoriada y del auto aclaratorio de fecha 3 de julio de 2020, relativas al procedimiento especial sobre regularización de predios rústicos, promovido por el C. Román Rodríguez Ramírez. Asimismo, hace del conocimiento que se decretó la prescripción adquisitiva del predio rústico ubicado en la Comunidad del Tejabán de este municipio, con una superficie de 1, 109.58. Seguimiento. El mismo, se envió a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su atención correspondiente. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	Concluido. Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, manifestó que hay dos documentos emitidos por el Instituto Municipal de Planeación, recibidos ambos con fecha 27 de julio de 2020, específicamente en el oficio número IMPLAN-O/120/2020, se informó que se emitió dictamen de congruencia y vinculación con la planeación nacional y estatal para el PMDUOET el 12 de junio de 2020, sin embargo, este organismo o este cuerpo edilicio no mandó, ni ordenó, ni indicó que este documento se fuera para que se analizara por parte del Instituto Estatal y para efecto de señalar que el director se está yendo por la libre y que no está actuando de forma apegada a derecho
532 (Continuación)	Ordinaria 37	7	23/07/2020	7. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.	El Pleno tomó conocimiento	6. Oficio SIN, suscrito por la Señora María Susana Gutiérrez Palafox, Calle Prolongación Parafán II número 17, conocida como calle Higuera en Yerba Buena de esta ciudad de Guanajuato., a través del cual manifiesta que derivado de la obra pública 2016, denominada "Construcción de Guarniciones, banquetas y pavimentación de arroyo de calle, calle Higuera", con número de contrato PMGDGOPMIL/SIT/2016/036, celebrado con el Ayuntamiento de Guanajuato, el inmueble de su propiedad, sufrió una afectación equivalente a 32.53 metros cuadrados consistente en que sobre esa porción de terreno construyeron la calle, pavimentando tal fracción. Seguimiento. Con oficios DFE-252/2020 y DFE253/2020, de fecha 11 de agosto de 2020, se turnó la solicitud a la Dirección General de Obra Pública para que a la brevedad posible informe el estatus de los acuerdos que ella manifiesta en su escrito, o en su caso remita la documental que estime pertinente a efecto de que el Pleno pueda responder el escrito de la peticionaria; y Dirección General de Servicios Jurídicos, para que genere a la brevedad posible un proyecto de respuesta, con la finalidad de que el Pleno pueda responder el escrito de la peticionaria dentro de los términos establecidos. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión.	Concluido
533	Ordinaria 37	8	23/07/2020	8. Asuntos Generales. 1. Síndica María Elena Castro Cerrillo, asunto: Aclarar el motivo por el cual se baja del orden del día el punto número 6. 2. Regidora María Esther Garza Moreno, asunto: Aclaración en relación a un incidente personal. 3. Regidora Lilia Margarita Rionda Salas, asunto: Solicitar que la partida presupuestal que me corresponde de mantenimiento vehicular, ponerlo a disposición de la ciudadanía de Guanajuato para apoyos sociales. 4. Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, asunto: Felicitación al Banco de Alimentos de nuestra ciudad capital y a José Luis Romero Hicks, así como a todos los que forman parte del Banco de Alimentos; empatía que han tenido todos los miembros del Honorable Ayuntamiento, Síndicos y Regidores en estos cinco, casi seis meses de pandemia y de crisis en el tema de salud y tema relacionado al incidente personal de la señora María Esther Garza Moreno.	El Pleno tomó conocimiento	Concluido	
534	Ordinaria 37	9	23/07/2020	9. Clausura de la Sesión.	El Pleno tomó conocimiento	Concluido	